

**ACTA DE LA XXII SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TONAYA
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

En la población de Tonaya, Jalisco en el local que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, En la calle Francisco I Madero Número 80, siendo las 8:30 ocho horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de Mayo del 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron previa convocatoria el C. Librado Vizcaíno Álvarez, Presidente Municipal, Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Secretario General del Ayuntamiento 2015-2018, Los C.C. Regidores C. Sergio Preciado Rosas, C. Hídalia Marcela Pineda Cuevas, C. José de la Cruz Velázquez García, C. Rosalba Jiménez González, C. Rubén García Velasco, C. Víctor Soto Salvatierra, C. Beatriz Cisneros Estrella, Ing. Jahel Gabriel Preciado Paz, L.C.P. Hugo Chávez Álvarez y Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera, Síndico Municipal, Todos ellos miembros de este Ayuntamiento 2015-2018 y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Se dan cita para celebrar la presente sesión, con el carácter de Ordinaria la cual forma parte del Libro de Actas Número 01 uno de este Ayuntamiento y que se desarrolló bajo el siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Primer Punto

LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACION DE QUORUM.

La Secretario General del Ayuntamiento nombra lista de asistencia, constatándose la presencia de:

PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIBRADO VIZCAINO ALVAREZ
REGIDOR C. SERGIO PRECIADO ROSAS
REGIDOR C. JOSE DE LA CRUZ VELAZQUEZ GARCIA
REGIDORA C. ROSALBA JIMENEZ GONZALEZ
REGIDOR C. RUBEN GARCIA VELAZCO
REGIDOR C. VICTOR SOTO SALVATIERRA
REGIDORA C. BEATRIZ CISNEROS ESTRELLA
REGIDOR ING. JAHEL GABRIEL PRECIADO PAZ
REGIDOR L.C.P. HUGO CHAVEZ ALVAREZ
SINDICO MUNICIPAL LIC. RUBI JANET VIZCAINO PALOMERA

Se declara quorum legal para que tenga validez la presente sesión ya que se encuentra el C. Presidente Municipal y 9 de los 10 Regidores miembros de este Honorable Ayuntamiento. Señor presidente le informo que hay quorum legal para continuar con la presente sesión, se declara instalada esta XXII vigésima Segunda sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2015-2018, correspondiente al día 19 (diecinueve) de Mayo del año 2017 (dos mil diecisiete) y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

II.- Segundo Punto

En voz de La Secretaria General del Ayuntamiento se da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM**
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.**
- IV.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE LOTIFICACION DEL TERRENO PARA DESTINO DE PANTEON MUNICIPAL.**
- V.- SOLICITUDES, ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS.**
- VI.- CLAUSURA.**

Una vez leído la Secretario General, consulta si algún miembro del cabildo quiere agregar algún punto al orden del día, no habiendo más puntos que agregar, se pone a consideración de este Ayuntamiento el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban.

Acuerdo.- El orden del día fue Aprobado, por los integrantes de este Ayuntamiento.

III.- Tercer Punto

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.

La Secretario General da lectura a la Acta de la Sesión Anterior celebrada el día 9 nueve de Mayo de 2017 dos mil diecisiete con carácter de extraordinaria; una vez escuchada la lectura, pregunta la Secretario General si existe alguna duda o inconformidad respecto al contenido de la acta y no habiendo ninguna inconformidad se procede a realizar la consulta de aprobación.

Acuerdo. Los miembros de este H. Ayuntamiento Aprueban por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión Anterior, por lo que se procedió pasarla a firmar para su legal constancia.

IV.- Cuarto Punto

PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE LOTIFICACION DEL TERRENO PARA DESTINO DE PANTEON MUNICIPAL.

El C. Librado Vizcaíno Álvarez Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento y la Comisión de Servicios Generales, presentan a este pleno la propuesta de lotificación quedando con 589 lotes para su venta con una superficie total de 3,872.45 tres mil ochocientos setenta y dos metros cuarenta y cinco centímetros. Una vez analizado y discutido el punto se procede a la consulta.

Acuerdo.- La Secretario General Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros consulta a este H. Ayuntamiento si están de acuerdo con la propuesta de lotificación presentada. **Se aprueban por Unanimidad.**

Los integrantes de este H. Ayuntamiento aprueban y facultan al Presidente Municipal C. Librado Vizcaíno Álvarez y Síndico Municipal Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera y Arq. Alfredo Pérez Gaona Director de Obras Públicas, para que continúen realizando todos los trámites legales necesarios para la adquisición del Terreno.

V.- Quinto Punto

SOLICITUDES, ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS.

Solicitud 1.- El C. Presidente Municipal Librado Vizcaíno Álvarez presenta la propuesta de desincorporación del Patrimonio Municipal Privado, una fracción terreno ubicado en el Fraccionamiento El Porvenir en esta municipalidad, para ser donado a familias de escasos recurso, apegados a lo que la ley en la materia marque para su debida desincorporación.

Acuerdo. Los integrantes de este Ayuntamiento aprueban por Unanimidad, la propuesta de donar a personas de escasos recursos un lote para la construcción de su vivienda, tomando en cuenta algunos puntos que deberán de valorarse en el momento de la elección de las personas interesadas en ser beneficiadas con este apoyo; que son clasificación por categorías, no contar con bienes tanto muebles como inmuebles, asignar cuota de recuperación con la finalidad de terminar la calle, analizar capacidad de pago y que sean originarios y vecinos de esta municipalidad.

Solicitud 2.- La Secretario General Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, da lectura a la solicitud que presenta el Mtra. Emmanuel Cisneros Preciado Técnico Docente del Instituto Estatal para la Educación de personas Jóvenes y

Adolescentes, en donde solicitan apoyo para la rehabilitación de la Plaza Comunitaria Tonaya, tal como pintura, instalación eléctrica y baños.

Acuerdo. Los integrantes de este Ayuntamiento proponen que se haga un estimado del costo que implicaría realizar este trabajo para poder determinar con que cantidad se puede apoyar.

Solicitud 3.- La Regidor Sindico Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera y el C. Regidor Víctor Soto Salvatierra con las comisiones de Nomenclaturas de calles y Tránsito y Vialidad y para dar seguimiento a una solicitud que hacen los pobladores de la localidad de La Liebre, proponen a este pleno la asignación de las siguientes nomenclaturas en algunas vialidades de la misma localidad que aún no cuentan con nombre y que es muy necesario porque ya se encuentran personas habitando en ellas, siendo las siguientes: Calle Justino Mejía Ortega, Echeverría y Emiliano Zapata.

Acuerdo. Los integrantes de este Ayuntamiento aprueban por Unanimidad.

Asuntos Varios.

Asunto 1.- El Regidor Presidente C. Librado Vizcaíno Álvarez, da a conocer a los integrantes de este Honorable Cabildo, las modificaciones que se le van hacer al proyecto del Puente la Cofradía, con la finalidad de minimizar cualquier afectación que se les pudiera hacer a las familias vecinas.

Asunto 2.- El Regidor Sergio Preciado Rosas, solicita apoya para la compra de un Uniforme de Futbol para el equipo de Coatlancillo. El Presidente Municipal, le solicita que le dé tiempo para analizar las arcas municipales ya que estos meses se han realizado muchos gastos.

Asunto 3.- La Regidora C. Rosalba Jiménez González, comparte con el Presidente Municipal y sus compañeros regidores, el agradecimiento de parte de las madres de la localidad de Los Asmoles por el detalle que se les envió en su pasado día Social, las cuales están muy agradecidas y contentas. Comenta que el pasado 16 de Mayo acompañó en representación del Presidente Municipal y como regidora de educación, a los padres de familia de la localidad de San Rafael, a la Secretaria de Educación, para solicitar que la escuela primaria de su localidad no sea desincorporada de la SEP.

VI.-Sexto punto

CLAUSURA

Agotado el orden del día, el Presidente Municipal C. Librado Vizcaíno Álvarez pregunta si tienen más asuntos que tratar, no habiendo más asuntos se Procede a declarar clausurada esta XXII vigésima segunda sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2015-2018 siendo las 09:49 nueve horas con cuarenta y nueve minutos del día mencionado al inicio de esta acta, y se levanta la presente suscribiéndola al margen y al calce para su legal constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


SECRETARIO GENERAL